



Vidad el Monte en que esta situado el extinguido
convento de Sta. Ana, por haber acreditado con expor-
tante por justo y legitimo titulo

En segundo lugar recibidos sus autos por Diputados de la
Real y de la Plaza a Jose Pico; de la Abadía de
Miguel Marero de Gona; de Puerto del Puro a Jose Gar-
cia de Guzman; de Pampay y Abadilla hasta el po-
niente que va al Puro a Jose Guzman; y eligen p. el Ca-
nido de la Encomienda a Diego Perez de Guzman, p. el Cani-
do de Aranda a D. Joaquin Canaga de Guzman; Cana-
do de Abadilla a Martin Molina de Guzman, Cana-
do de Puro a D. Jose Canaga de Guzman; y p. la Real de la
Cancha a Blas Canaga de Guzman; acordando q. si en
unos ultimos sellos queda el gobierno de la

Real y de la Plaza a Jose Pico; de la Abadía de
Miguel Marero de Gona; de Puerto del Puro a Jose Gar-
cia de Guzman; de Pampay y Abadilla hasta el po-
niente que va al Puro a Jose Guzman; y eligen p. el Ca-
nido de la Encomienda a Diego Perez de Guzman, p. el Cani-
do de Aranda a D. Joaquin Canaga de Guzman; Cana-
do de Abadilla a Martin Molina de Guzman, Cana-
do de Puro a D. Jose Canaga de Guzman; y p. la Real de la
Cancha a Blas Canaga de Guzman; acordando q. si en
unos ultimos sellos queda el gobierno de la

J. Canaga = C.P. Amos Guzman Guzman